

JURISCONSA Cía. Ltda.
Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JURISCONSA Cía. Ltda. Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días de mes de Abril de 2020, las 09:h00 en el local de compañía ubicado en la calle Junín No. 114 y Maicón, 6to piso, ofc. 5, edificio Torres del Río, se reúnen en Junta General los socios de la Compañía **JURISCONSA Cía. Ltda.** Consultoría Jurídica y Asesoría Legal señores:

- Alexandra Alicia Baquerizo Puga, Roberto Antonio Vásquez Baquerizo, José Gabriel Vásquez Baquerizo, Sebastián Guillermo Vásquez Baquerizo y Jaime Andrés Vásquez Baquerizo, representado por su apoderada general señora Alexandra Alicia Baquerizo Puga, por sus propios y personales derechos, siendo cónyuge sobreviviente e hijos del causante y herederos a título universal respectivamente, del Abogado Roberto Antonio Vásquez Merizalde, propietario de 100 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, conforme consta del acta de posesión efectiva y poder que se acompaña como documento habilitante y que forma parte del expediente de la presente junta;
- Dr. Iván Washington Oriando Miranda, propietario de 100 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una;
- Ab. Consuelo Cepeda de Vera y Sra. María Castillo de Vera representada por su apoderada Ab. Consuelo Cepeda de Vera, por sus propios y personales derechos, siendo cónyuge sobreviviente y madre del causante y heredera a título universal del Dr. Sócrates Vera Castillo, propietario de 100 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, conforme consta del acta de posesión efectiva y poder que se acompaña como documento habilitante y que forma parte del expediente de la presente junta.

La secretaria expresa que conforme lo establecido en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, se ha procedido a elaborar el correspondiente cuadro con la información personal de socios, los socios asistentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, al tenor del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico del 2019;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico del 2019;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

La Ab. Consuelo Cepeda de Vera actúa como Presidenta Ad-hoc y como Secretario el Ab. Iván Oriando Miranda.

JURISCONSA Cía. Ltda.
Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Registro de Socios y participaciones, elabora la lista de asistentes y constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente instala la Junta y pone a consideración de los socios los puntos del Orden del Día, y procede a tomar votación a cada uno de los socios, resolviendo aprobar por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;
- 2.- Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2019;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía durante el ejercicio correspondiente al año 2019 al Ing. Fausto Cepeda Alvarado.

El presidente expresa que han sido tratados todos los puntos constantes en el Orden del día y que en consecuencia, antes de declarar terminada la sesión concede un receso para que se proceda a redactar la presente acta.

Reinstalada la Sesión luego de veinte minutos, el Secretario da lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual se declara concluida la sesión a las 09:h45 firmando para constancia en unidad de acto todos los socios junto con el Presidente y el Secretario.


Ab. Consuelo Cepeda de Vera
PRESIDENTE AD-HOC


Dr. Iván Washington Orlando Miranda
SECRETARIO

Dr. Iván Washington Orlando Miranda


Alexandra Alicia Baquerizo Puga


Roberto Antonio Vázquez Baquerizo


José Gabriel Vázquez Baquerizo


Sebastián Guillermo Vázquez Baquerizo


Jaime Andrés Vázquez Baquerizo
p.p. Alexandra Alicia Baquerizo Puga


Ab. Consuelo Cepeda de Vera


María Castillo de Vera
p.p. Consuelo Cepeda de Vera

JURISCONSA Cía. Ltda.
Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
JURISCONSA Cía. Ltda. Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

Fecha: 30 de abril de 2020
Hora: 09:h00
Asistentes:

• Alexandra Alicia Baquerizo Puga, Roberto Antonio Vásquez Baquerizo, José Gabriel Vásquez Baquerizo, Sebastián Guillermo Vásquez Baquerizo y Jaime Andrés Vásquez Baquerizo, representado por su apoderada general señora Alexandra Alicia Baquerizo Puga, por sus propios y personales derechos, siendo cónyuge sobreviviente e hijos del causante y herederos a título universal respectivamente, del **Abogado Roberto Antonio Vásquez Merizalde, propietario de 100 participaciones** iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, conforme consta del acta de posesión efectiva y poder que se acompaña como documento habilitante y que forma parte del expediente de la presente junta;

• **Dr. Iván Washington Orlando Miranda, propietario de 100 participaciones** iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una;

• Ab. Consuelo Cepeda de Vera y Sra. María Castillo de Vera representada por su apoderada Ab. Consuelo Cepeda de Vera, por sus propios y personales derechos, siendo cónyuge sobreviviente y madre del causante y heredera a título universal del **Dr. Sócrates Vera Castillo, propietario de 100 participaciones** iguales acumulativas e indivisibles de diez dólares cada una, conforme consta del acta de posesión efectiva y poder que se acompaña como documento habilitante y que forma parte del expediente de la presente junta.

Orden del día:

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Administrador por el Ejercicio Económico de 2019;
- 2.- Conocer y Aprobar el Informe del Comisario por el Ejercicio Económico de 2019;
- 3.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2019;
- 4.- Designar Comisario de la Compañía.

Certifica


Dr. Iván Washington Orlando Miranda
SECRETARIO